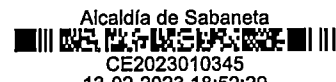




ALCALDÍA DE SABANETA



Alcaldía de Sabaneta

CE2023010345

13-02-2023 18:52:29

Radicador: PAULA ANDREA CASTAÑEDA CANO

Código: 1022

Sabaneta, Lunes 13 de Febrero de 2023

Señor(a):

**PERSONA ANONIMA**

**Asunto:** Respuesta a la comunicación oficial con radicado PQ2023003003

Cordial saludo.

Desde la Dirección de Convivencia y Acceso a la Justicia, dependencia adscrita a la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, venimos apostando a la mejora continua de los procesos, y en cumplimiento al Plan de Desarrollo Sabaneta Ciudad Consciente 2020-2023, Todos Somos Sabaneta Ciudad Para el Mundo.

Por esta razón, y con respecto a su solicitud con radicado del asunto, quiero informarle que se estableció una mesa de trabajo integrada por el Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia, Secretario de Gobierno, Policía Nacional, Inspectores de Policía y la Dirección de Convivencia y Acceso a la Justicia, en esta mesa de trabajo se expuso la problemática presentada por usted con el establecimiento de comercio mencionado en la misma, se establecieron las acciones a tomar, por esta razón estaremos en recorridos de verificación de documentación, sensibilización en cuanto a las quejas interpuestas por ustedes y se realizará seguimiento a los compromisos establecidos, de no cumplirse se tomarán acciones que favorezcan a la comunidad.

Desde la Dirección de Convivencia y Acceso a la Justicia fortalecemos la convivencia, por este motivo invitamos a cada uno de los habitantes del Municipio a utilizar el diálogo como primera estrategia para solucionar los conflictos, que la amabilidad, la tolerancia y el respeto sean los valores que primen con nuestros vecinos y nuestras familias.

Atentamente,

PAULA ANDREA CASTAÑEDA CANO  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DIRECCIÓN DE CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA



**Palacio Municipal**  
Cra. 45 N° 71 Sur 24  
Código Postal 055450  
Sabaneta Antioquia

Alcaldía de Sabaneta  
alcalde@sabaneta.gov.co  
www.sabaneta.gov.co  
(604) 440 68 02